



Universidad del  
**Rosario**

---

Facultad de  
Economía

Maestría en Economía de las Políticas Públicas

**LINEAMIENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS  
OPCIONES DE GRADO**

**DIRECCIÓN DE POSGRADOS**

**Bogotá D.C, Colombia**

Febrero, 2021

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 1 de 2 |

## Contenido

### 1. Objetivo de las opciones de grado:

El programa de Maestría en Economía de las Políticas Públicas se completa con el desarrollo de una de las dos opciones de grado disponibles, las cuales consisten en realizar una Tesis de Grado o un Capstone Project. Ambas modalidades están compuestas por cinco (5) créditos académicos que se distribuyen entre un seminario de opción de grado o seminario Capstone Project de 2 créditos y un trabajo escrito o proyecto capstone, incluyendo la sustentación, de 3 créditos.

### 2. Opciones de grado disponibles:

- **Tesis de grado:** a través de la elaboración de este tipo de documento, se busca que el estudiante lleve a cabo una investigación sobre algún fenómeno económico o problemática social que tenga implicaciones de política pública y que para abordar dicho fenómeno se utilicen herramientas aprendidas y/o reforzadas en la maestría. Como tal, es deseable que el trabajo de grado sea la continuación y el perfeccionamiento de algún proyecto final elaborado para alguno de los cursos del programa. Metodológicamente, se da libertad al estudiante para utilizar aproximaciones teóricas o empíricas, usando métodos cuantitativos, formales, experimentales, cualitativos o históricos.
- **Capstone Project:** es una opción de grado que permite a los estudiantes de último semestre de la Maestría en Economía de las Políticas Públicas, poner en práctica los conocimientos adquiridos durante el programa y adelantar un trabajo de tipo consultoría para un cliente externo a la universidad, bajo la dirección académica de un tutor especialista en el tema solicitado. De acuerdo con el currículo, los temas a trabajar en el Proyecto Capstone estarán relacionados con microeconomía, herramientas cuantitativas y asuntos de política pública, y el objetivo principal es ayudar al cliente a la solución de un problema real.

Los potenciales clientes de este proyecto son: entidades públicas del orden nacional y territorial, gremios, organizaciones no gubernamentales (ONG), fundaciones, entre otros. Es importante mencionar que entre el cliente y los estudiantes del grupo a quienes se les asigne un Proyecto Capstone no se establecen relaciones laborales, generalmente no se cobra y tampoco se requiere de un espacio físico al interior de sus oficinas. El vínculo existente entre el cliente y la universidad se plasma en los términos de referencia que se redacten para la elaboración del proyecto. Allí se consignarán las obligaciones y responsabilidades de cada una de las partes (universidad, cliente, estudiantes—equipo consultor).

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 2 de 2 |

### 3. Orientaciones para la realización de la opción de grado escogida:

#### 3.1. Proceso de inscripción:

- **Tesis de grado:** la inscripción de la asignatura Trabajo de Grado la debe realizar el estudiante en la fecha y hora de inscripción de materias para el periodo académico en el cual llevará a cabo el proyecto de investigación.
- **Capstone Project:** finalizando el semestre académico, el director del programa envía a los estudiantes un correo electrónico, anunciando que se abre la convocatoria Capstone para el siguiente semestre. El estudiante interesado debe diligenciar un formulario y anexar una carta de motivación, y una vez es aceptado, recibirá un correo. Durante el proceso de inscripción de asignaturas, deberá realizar la inscripción de Trabajo de Grado, después, en un proceso interno, será ubicado en el grupo 2 de la materia.

#### 3.2. Requisitos:

- **Tesis de grado:** esta es la última materia del plan de estudios, por lo tanto, se deberá inscribir una vez se hayan aprobado 32 créditos del programa.
- **Capstone Project:**
  - ✓ Tener, en el tiempo cursado de la maestría, un promedio de notas igual o superior a tres con ocho (3,8).
  - ✓ Haber aprobado al menos 28 créditos de la maestría.
  - ✓ Enviar una carta de motivación (1 página) que explique las razones por las cuales desea adelantar el Proyecto Capstone.
  - ✓ Con base en estos requisitos, se seleccionarán los mejores estudiantes. El (la) director(a) de la maestría, el (la) coordinador(a) de Capstone y el (la) director(a) de posgrados determinarán la composición del equipo que, de acuerdo con la complejidad de los productos, podrá ser conformado por mínimo tres (3) y máximo cinco (5) estudiantes.

#### 3.3 Estructura para la elaboración del documento y/o el desarrollo de la opción de grado escogida:

- **Trabajo de grado:** este documento deberá contener los siguientes componentes:

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 3 de 2 |

- i. **Introducción:** se debe presentar el problema que se va a abordar en el documento, resaltando su importancia económica y de política pública e indicando cuál es la motivación para abordarlo como tema de investigación. Es fundamental que en esta introducción el estudiante defina su pregunta de investigación. Adicionalmente, debe plantear una hipótesis, que no es otra cosa sino la respuesta que anticipa antes de llevar a cabo la investigación.  
Además, el estudiante debe hacer un análisis de los principales trabajos, teóricos y empíricos, clásicos y recientes, relacionados con la pregunta de investigación planteada. La revisión de la literatura debe ser más que un simple resumen de los trabajos de otros autores. Es importante que cada trabajo sea conectado con la hipótesis planteada en la introducción y que se especifique el aporte del trabajo del estudiante a dicha literatura.
- ii. **Contexto:** el contexto debe servir para familiarizar al lector con el caso específico que se va a estudiar. En esta sección se describe el entorno institucional, político, económico o demográfico que se está estudiando. Por ejemplo, si se está evaluando una política pública o un programa, esta sección debe describir el perfil de la política pública, esto es la población beneficiaria, la duración de la misma, etc.
- iii. **Marco de análisis:** el marco de análisis debe contener el marco teórico y la delimitación de los principales conceptos que operacionalizan tanto el fenómeno económico o problemática social como la política pública en cuestión. Con base en la revisión de literatura, esta sección debe adoptar un conjunto de conceptos que servirán para diseñar metodología y para relacionar los resultados con las recomendaciones de política.
- iv. **Metodología:** en esta sección el estudiante debe describir el método utilizado para responder a su pregunta de investigación.
  - a. **Métodos econométricos:** es fundamental que especifique la estrategia de identificación utilizada, explicando con detenimiento los modelos y los supuestos subyacentes a la técnica empleada. A su vez, es crucial que indique cuáles son las fuentes de información y/o datos que utiliza.
  - b. **Experimentos de laboratorio o campo:** debe explicarse el diseño experimental, las hipótesis y el tipo de incentivos utilizados. Esta información debe explicarse en detalle y los protocolos deben adjuntarse como anexos.
  - c. **Modelos teóricos:** debe describir la estructura básica del modelo, los supuestos subyacentes, y el concepto de solución y la posterior solución.
  - d. **Metodologías cualitativas y/o históricas:** debe explicar el paradigma en el que se circunscribe su aproximación.

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 4 de 2 |

La sección metodológica también es el espacio donde, al final, se puede especificar cuáles son los principales retos o desafíos al momento de responder la pregunta de investigación con la metodología planteada.

- v. **Resultados:** los resultados que se presenten dependen de la metodología empleada. Para los trabajos empíricos, en esta sección deben presentarse los resultados de las estimaciones de los modelos econométricos y estadísticos empleados. Algo similar para los ejercicios experimentales. En el caso de aproximaciones teóricas, se deben presentar los principales teoremas o proposiciones encontradas. Y así sucesivamente según el método que se elija.

Es importante que no solo se presenten los resultados, sino que se dé una interpretación a los mismos, reconociendo el alcance y las limitaciones de los hallazgos. En la medida de lo posible, en esta sección deberá discutirse cuál es la robustez de los resultados encontrados y qué tan generalizables son dichos hallazgos.

- vi. **Recomendaciones de política:** los resultados deben dar lugar a recomendaciones de política pública bien sustentadas y basadas en la evidencia, que en este punto deben ser coherentes con la motivación y el marco de análisis. Las recomendaciones de política deben considerar también el contexto, es decir, deben ir hacia el corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta los arreglos institucionales.

- vii. **Discusión y conclusiones:** en línea con lo presentado en la sección anterior, el trabajo debe concluir con una discusión sobre el alcance y las limitaciones de los hallazgos encontrados. A su vez, debe plantear una agenda para investigación futura y enfatizar en las recomendaciones de política pública que se plantearon en la sección de resultados. Como la maestría es en economía de las políticas públicas, es muy importante que se especifique de manera explícita cuáles son las contribuciones en materia de política pública que se derivan del trabajo.

- viii. **Referencias:** por último, el documento debe presentar las referencias bibliográficas que indiquen únicamente los trabajos que fueron citados en el documento.

➤ **Capstone Project:**

- i. Una vez escogido el equipo consultor, los estudiantes deberán firmar una carta de compromiso que garantice su participación en la totalidad del proyecto y una dedicación suficiente para su cumplimiento, sin afectar su desempeño académico.
- ii. De manera conjunta con el director académico, se elaborará un plan de trabajo y de reuniones para el cumplimiento de los objetivos. No obstante, dicho plan, cada

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 5 de 2 |

semana se llevará a cabo una reunión de avance y seguimiento con el(la) coordinador(a) del Capstone.

- iii. Esta reunión semanal obligatoria es el denominado Seminario Capstone. Previo a la entrega de los productos pactados, estos deben ser revisados por el director académico y el representante del cliente, quienes lo retroalimentarán hasta obtener una versión final.
- iv. Si el cliente lo considera necesario, se llevará a cabo una reunión entre ellos y el equipo consultor para su presentación.

#### 3.4. Asistencia y calificación del seminario de trabajo de grado o seminario Capstone Project:

- **Trabajo de grado:** para apoyar a los estudiantes en la elaboración de su trabajo de grado, la facultad ha generado un espacio coordinado por un par de profesores en el que los estudiantes inscritos tendrán la oportunidad de presentar sus propuestas y el desarrollo de las mismas, y recibir retroalimentación de dichos profesores y de sus compañeros. De los 5 créditos que corresponden al trabajo de grado de la maestría, 2 de ellos se derivan de este seminario de trabajo de grado; el curso es calificado con una nota cuantitativa que se computa con la nota obtenida en la sustentación. La asistencia al seminario es obligatoria.
- **Capstone Project:** será calificado por el(la) coordinador(a) del Seminario Capstone, en atención al desempeño individual de los estudiantes a través de las reuniones semanales que son de carácter obligatorio. De los 5 créditos que corresponden a la opción de Capstone Project, 2 de ellos se derivan de este seminario; el curso es calificado con una nota cuantitativa que se computa con la nota obtenida en la sustentación.

#### 3.5. Aprobación del trabajo de grado o del Capstone Project:

- **Trabajo de grado:** se realizará mediante la defensa de la tesis. Para esto el estudiante debe contar con un asesor de trabajo de grado al inscribir el seminario referenciado en la sección anterior. El asesor puede ser un profesor de carrera de la facultad o un profesor/investigador externo. Una vez culmine el proceso de elaboración del documento, y bajo consideración del asesor, se debe hacer la respectiva solicitud al director de la maestría para la asignación de dos lectores-jurados del trabajo, uno será un miembro interno a la facultad y otro externo. Se espera y se recomienda que dicha solicitud de defensa se haga máximo un semestre después de haber cursado el seminario de trabajo de grado.

Una vez el documento ha sido enviado a los dos jurados se determinará una fecha para la sustentación del mismo, en un plazo máximo de tres semanas. En la sustentación el estudiante debe presentar ante los jurados y el asesor, el documento elaborado para optar

|   |                |
|---|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado | CÓDIGO:        |
| Facultad de Economía<br>Dirección de Posgrados            | VERSIÓN: 1     |
|   | PÁGINA: 6 de 2 |

al grado. Posteriormente los jurados hacen comentarios al estudiante. Luego de esto, los jurados deliberan y ponen la calificación al trabajo de grado, al igual que otorgan la distinción a que haya lugar.

- De esta forma, la calificación final de la opción de grado para quienes sigan esta ruta es la siguiente:
  - **Nota Final = (2/5) \* Nota Seminario + (3/5) \* Nota Sustentación**
- **Capstone Project:** en la última semana del semestre se cuadran las presentaciones de todos los equipos frente al equipo evaluador y el cliente. Durante la sustentación los alumnos tendrán treinta (30) minutos para exponer su trabajo ante el director académico, el coordinador del Seminario Capstone, el representante del cliente y los invitados que, por la importancia del tema, se consideren necesarios. Culminada la exposición, el director académico expondrá sus comentarios sobre el trabajo realizado y su importancia (10 minutos); si lo desea, el cliente podrá intervenir por un tiempo igual.

Escuchado lo anterior, los estudiantes abandonan la sala y de manera conjunta el director académico y el coordinador del curso, utilizando como insumo la retroalimentación del cliente, tomarán la decisión respecto de la aprobación o no y la calificación del trabajo, los condicionamientos si los hay y las distinciones a que haya lugar.

De esta forma, la calificación final de la opción de grado para quienes sigan esta ruta es la siguiente:

$$\text{Nota Final} = (2/5) * \text{Nota Seminario} + (3/5) * \text{Nota Sustentación}$$

Si el estudiante reprueba la opción de grado de Capstone Project no podrá repetirla, obligatoriamente deberá hacer el trabajo de grado - tesis y deberá pagar de nuevo el valor correspondiente a los 5 créditos.

**NOTA:** la opción de Capstone Project también se ofrece a manera de asignatura electiva en el plan de estudios de la Maestría en Economía (4 créditos). Si el trabajo final es merecedor a distinción, el estudiante de Maestría en Economía no podrá optar por dicho reconocimiento en su opción de grado de su programa.

|  |                |
|--|----------------|
| Lineamientos para la realización de las opciones de grado    | CÓDIGO:        |
| <b>Facultad de Economía</b><br><b>Dirección de Posgrados</b> | VERSIÓN: 1     |
|  | PÁGINA: 7 de 2 |

| CONTROL DE CAMBIOS Y VERSIONES |                       |                          |
|--------------------------------|-----------------------|--------------------------|
| VERSIÓN                        | FECHA DE APROBACIÓN   | RAZÓN DE LA MODIFICACIÓN |
| 1                              | 10 de febrero de 2021 | Creación del documento.  |

|  |   |
|--|---|
| <b>ELABORÓ:</b>  | <b>APROBÓ:</b>  |
| <p><b>Nombre:</b> Sandra Milena Hernández Jiménez</p> <p><b>Cargo:</b> Coordinadora de Programas</p> | <p><b>Nombre:</b> Ana María Maldonado Ardila</p> <p><b>Cargo:</b> Directora de Posgrados</p><br><p><b>Nombre:</b> César Andrés Mantilla Ribero</p> <p><b>Cargo:</b> Profesor Asociado y Director de la Maestría en Economía de las Políticas Públicas</p> |